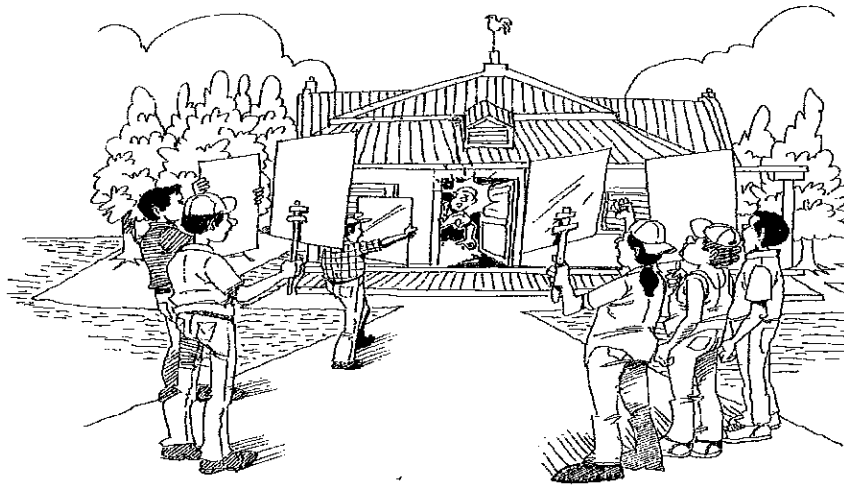


Si tienes preguntas, o si tienes un reclamo de
sueldos u otras violaciones de tus derechos
laborales:

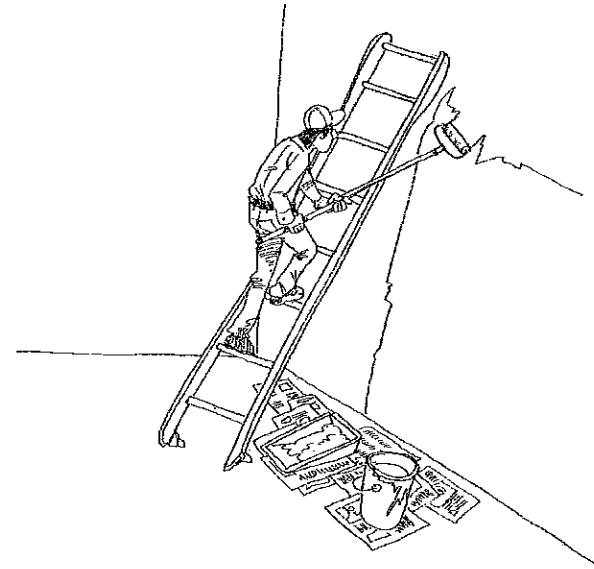
¡Por favor contáctanos!

**Programa de Justicia Económica
915-532-3799 x 17**



Proyecto de Derechos Civiles "Paso del Norte"
1317 E. Rio Grande Ave.
El Paso, TX 79902

¡Conoce tus Derechos!



**¡Tu trabajo vale! ¡Conoce tus
derechos para que nunca regales
tu trabajo!**

Programa de Justicia Económica

Paso del Norte Civil Rights Project
1317 E. Rio Grande Ave.
El Paso, TX 79902
915-532-3799
915-532-8892 (fax)



LA LEY DE SUELDO Y HORAS EXTRAS

- ~ Por ley federal, el pago mínimo es \$7.25 por hora para empleados.
- ~ Después de 40 horas de trabajo en una semana, el patrón tiene que pagar a sus empleados tiempo y medio cada hora. Este derecho no aplica a trabajadores agrícolas o empleados domésticos que vivan en el hogar de trabajo.



Estas leyes se aplican a TODOS , sin importar su estatús migratorio o si vives en Juárez. Son tus derechos... ¡EXÍJELOS!

¡Es más fácil proteger tus derechos laborales si tienes documentación!

CADA VEZ QUE TRABAJAS PARA UN NUEVO EMPLEADOR, ANOTA LOS DATOS SIGUIENTES:

- ~ Nombre y apellido del empleador
- ~ Número de teléfono
- ~ Numero de placas
- ~ Dirección de casa y oficina de trabajo
- ~ Lugar donde se realizó el trabajo
- ~ Salario acordado
- ~ Trabajo realizado
- ~ Registro de horas trabajadas
- ~ Nombres de compañeros de trabajo

